

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**  
**JARDÍN INFANTIL LOS PEQUES**

- **Proyecto:** MANTENCION VCMJ
- **Establecimiento:** Jardín Infantil Los Peques
- **Ciudad o localidad:** Melipeuco
- **Comuna:** Melipeuco

**GENERALIDADES:**

Las presentes Especificaciones Técnicas, se refieren a los trabajos necesarios para realizar la obra mantención y reparación para programa estacional “vacaciones en mi jardín” de la ciudad de Melipeuco.

Para esto, se deben tener presentes todas las normas competentes para una construcción de calidad además de someterse a lo establecido en la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, recomendaciones de fabricantes y certificación de productos, y todo aquello que involucre el desarrollo del proyecto que a continuación se especificará.

Se considera que cada partida es integral en cuanto a los elementos que fuere necesarios instalar o adicionar los que no estuvieren detallados.

El suministro de electricidad será entregado por el establecimiento intervenido, no así los servicios higiénicos que son responsabilidad del contratista

Los materiales que se especifican y por tanto que serán utilizados en la obra se entienden nuevos y de primera calidad, conforme a las Normas y Especificaciones del fabricante.

La empresa adjudicada será absoluta responsable del buen funcionamiento de la obra a ejecutar, así como de los sistemas de seguridad y prevención de riesgos necesarios para el correcto cumplimiento de lo solicitado en la ley de subcontratación vigente, como así el cierre provisorio del sector a intervenir aislándolo del resto del establecimiento.

La Empresa contratista no podrá modificar el proyecto o alguna de las partidas de este, sin que estas observaciones sean cotejadas con la contraparte técnica designada por Fundación Integra y debidamente autorizadas.

## **1.- PATIO CUBIERTO**

### **1.1.- INSTALAR LUZ DE EMERGENCIA**

Los equipos de emergencia serán entregados por Fundación Integra, Se deberán instalar las luces de emergencia en salas sobre los muros, para esto se debe contemplar tornillos, tarugos y todos los implementos que sean necesarios para su correcta instalación.

### **1.2.- INSTALAR VENTILADOR**

Los ventiladores serán entregados por Fundación Integra, se deberán fijar los ventiladores en las sala a los muros, para esto se debe contemplar tornillos, tarugos y todos los implementos que sean necesarios para su correcta instalación.

### **1.3.- PROTECCION DE VENTANA**

En esta partida se considera la confección e instalación de 4 protecciones de ventana, de estructura metálica

- dos de medidas 1.95 x 1.33
- dos de medidas 1.94 x 1.33

## **2.- COMEDOR**

### **2.1.- EQUIPO ELECTRICO**

Se considera la instalación de 1 equipo Estanco con protección de 2x36 W

### **2.2.- TUBO FLUORESCENTE**

Se considera el cambio de un tubo fluorescente. En todos aquellos equipos donde se encuentren tubos quemados. Estos son para equipos de 2x36, 2x40 y/o 2x17 w.

### **2.4.- PROTECCION DE VENTANA**

En esta partida se considera la confección e instalación de 1 protección de ventana, de estructura metálica,

- de medidas 1.43 x 1.32

## **3.- OFICINA**

### **3.1.- PROTECCION DE VENTANA**

En esta partida se considera la confección e instalación de 1 protección de ventana, de estructura metálica de medidas 1.03X1.33

## **4.- PASILLO**

### **4.1.- TUBO FLUORESCENTE**

Se considera el cambio de cuatro tubos fluorescente. En todos aquellos equipos donde se encuentren tubos quemados. Estos son para equipos de 2x36, 2x40 y/o 2x17 w.

### **4.2.- INSTALAR LUZ DE EMERGENCIA**

Los equipos de emergencia serán entregados por Fundación Integra, Se deberán instalar las luces de emergencia en salas sobre los muros, para esto se debe contemplar tornillos, tarugos y todos los implementos que sean necesarios para su correcta instalación.

### **4.3.- PROTECCION DE VENTANA**

En esta partida se considera la confección e instalación de 1 protección de ventana, de estructura metálica de medidas 1.46X1.06

## **5.- BODEGA**

### **5.1.- CAMBIO TUBO FLUORESCENTES**

Se considera el cambio de un tubo fluorescente. En todos aquellos equipos donde se encuentren tubos quemados. Estos son para equipos de 2x36, 2x40 y/o 2x17 w.

### **5.2.- CAMBIO CHAPA CON LLAVE**

Se contempla la provisión e instalación de chapa con llaves para puerta de bodega.

## **6.- SALA CUNA**

### **6.1.- PROTECCION DE VENTANA**

En esta partida se considera la confección e instalación de 4 protecciones de ventana, de estructura metálica de medidas 1.42 de largo x 0.93 de alto

1.91 de largo x 0.91 de alto

Dos de 1.04 de largo x 0.92 de alto.

### **6.2.- INSTALAR LUZ DE EMERGENCIA**

Los equipos de emergencia serán entregados por Fundación Integra, Se deberán instalar las luces de emergencia en salas sobre los muros, para esto se debe contemplar tornillos, tarugos y todos los implementos que sean necesarios para su correcta instalación.

### **6.3.- INSTALAR VENTILADOR**

Los ventiladores serán entregados por Fundación integra, se deberán fijar los ventiladores en las sala a los muros, para esto se debe contemplar tornillos, tarugos y todos los implementos que sean necesarios para su correcta instalación.

### **6.4.- PESTILLO PROTECCION ESTUFA**

Se considera la instalación de un pestillo en la puerta de la protección metálica de estufa, Se solicita pestillo 60mm, bronce.

### **6.5.- TUBO FLUORESCENTE**

Se considera el cambio de dos tubos fluorescente. En todos aquellos equipos donde se encuentren tubos quemados. Estos son para equipos de 2x36, 2x40 y/o 2x17 w.

## **7.- SALA MUDA**

### **7.1.- CAMBIO FITING COMPLETO**

Se considera provisión e instalación de kit fitting completo para estanque wc.

### **7.2.- TAPA W.C.**

Se considera la instalación de una tapa de wc kínder en sala mudas.

### **7.3.- CAMBIO MONOMANDO**

Se considera provisión e instalación de una llave monomando para lavamanos marca stretto,

### **7.4.- PROTECCION DE VENTANA**

En esta partida se considera la confección e instalación de 1 protección de ventana, de estructura metálica, de medidas 0.9 X 1.42

## **8.- SALA AMAMANTAMIENTO**

### **8.1.- PROTECCION DE VENTANA**

Se considera la confección e instalación de protección de ventanas, de estructura metálica, de medidas 0.5 X 1.00

### **8.2.- MALLA MOSQUITERA**

Se considera provisión e instalación de 1 malla mosquitera galvanizada en ventanas al interior de cada recinto de hábitos higiénicos y de cocinas, confección en marco en estructura de aluminio abatible tipo ventana. De medidas 0.5X 1.00

## **9.- SEDILE**

### **9.1.- TUBO FLUORESCENTE**

Se considera el cambio de un tubo fluorescente. En todos aquellos equipos donde se encuentren tubos quemados. Estos son para equipos de 2x36, 2x40 y/o 2x17 w.

### **9.2.- PROTECCION DE VENTANA**

En esta partida se considera la confección e instalación de 1 protección de ventana, de estructura metálica de medidas 1.04X0.99

## **10.- AREA DE SERVICIO**

### **10.1.- LIMPIEZA FOSAS**

Dentro de esta partida está contemplada la limpieza y varillado de cámaras,

## **11.- PASILLO**

### **11.1.- FIJAR LOCKERS**

Se deberán fijar todos los lockers del pasillo, para esto se debe contemplar tornillos, tarugos y escuadras zincadas de 2", estos implementos son necesarios para su correcta instalación

## **12.- SALA HETEROGENEO**

### **12.1.- PROTECCION DE VENTANA**

En esta partida se considera la confección e instalación de 6 protecciones de ventana, de estructura metálica, de medidas

- 1.041 x 0.99
- Dos de medidas 0.74 x 0.98
- 1.48 x 0.98
- 1.40 x 1.00
- 1.05 x 0.98

### **12.2.- INSTALAR VENTILADOR**

Los ventiladores serán entregados por Fundación Integra, se deberán fijar los ventiladores en las sala a los muros, para esto se debe contemplar tornillos, tarugos y todos los implementos que sean necesarios para su correcta instalación.

### **12.3.- INSTALAR LUZ DE EMERGENCIA**

Los equipos de emergencia serán entregados por Fundación Integra, Se deberán instalar las luces de emergencia en salas sobre los muros, para esto se debe contemplar tornillos, tarugos y todos los implementos que sean necesarios para su correcta instalación.

#### **12.4.- TUBO FLUORESCENTE**

Se considera el cambio de un tubo fluorescente. En todos aquellos equipos donde se encuentren tubos quemados. Estos son para equipos de 2x36, 2x40 y/o 2x17 w.

### **13.- BAÑO HETEROGENEO**

#### **13.1.- MALLA MOSQUITERA**

Se considera provisión e instalación de 1 malla mosquitera galvanizada en ventanas al interior de cada recinto de hábitos higiénicos y de cocinas, confección en marco en estructura de aluminio abatible tipo ventana. De medidas 1.78 X 0.79

#### **13.2.- PROTECCION DE VENTANA**

En esta partida se considera la confección e instalación de 1 protección de ventana, de estructura metálica de medidas 1.78 X 0.79

#### **13.3.- TAPA DE WC**

Se considera la instalación de una tapa de wc kínder en sala mudas

#### **13.4.- CAMBIO MONOMANDO**

Se considera provisión e instalación de una llave monomando para lavamanos marca stretto

### **14.- BAÑO MANIPULADORA**

#### **14.1.- EQUIPO ELECTRICO**

La nueva iluminación instalada será de equipos Estancos de 2x36 W hermético con alambre de 2,5 mm. de espesor con su interruptor doble.

#### **14.2.- MALLA MOSQUITERA**

Se considera provisión e instalación de 1 malla mosquitera galvanizada en ventanas al interior de cada recinto de hábitos higiénicos y de cocinas, confección en marco en estructura de aluminio abatible tipo ventana. De medidas 0.5 X 1.00

#### **14.3.- PROTECCION DE VENTANA**

En esta partida se considera la confección e instalación de 1 protección de ventana, de estructura metálica, de medidas 0.5 X 1.00

### **15.- PASILLO**

#### **15.1.- PROTECCION DE VENTANA**

En esta partida se considera la confección e instalación de 1 protección de ventana, de estructura metálica, de medidas 1.04X0.99

### **16.- COCINA**

#### **16.1.- DUCTO DE CAMPANA**

Esta partida contempla la confección de ducto de campana, y la provisión e instalación de kit de instalación que contempla cañones manta y gorro

## **17.- PATIO EXTERIOR**

### **17.1.- CERCO DE MADERA**

Se contempla la instalación de 2 cercos de madera con puerta peatonal de 1mt. De ancho

- el primero ubicado en la parte posterior del patio exterior con puerta de acceso y picaporte 3.08 de largo x 1.50 de alto
- el otro con puerta de acceso y picaporte, de medidas 3.00 de largo x 1.50 mt de alto

Dentro de esta partida está incluida la pintura y debe ser de color blanco.

### **17.2.- CERCO MALLA ELECTROSOLDADA**

Cerco de malla electro soldada, con pilares de 50x50x2, la base de los pilares será de hormigón, con bastidor metálico anglo 30x30x2. Con portones para acceso de auto de 3.00mt de ancho y peatonal de 1,20mt de ancho. Se considera la instalación de chapa manual.

### **17.3.- CERCO PANDERETA**

Se considera cerco de pandereta en la parte posterior, se deberá considerar la provisión e instalación de cierres de placa de hormigón vibrado de 0.5x2.00x0.035 (H/L/e) Con postes prefabricados de 2.560x0,14x0,11 reforzados, en un sector la altura será de 2,00mt, cada 2.00 mt, irán con fundaciones aisladas de 40 x 40 x 50 cm. Dosificación 180 kg/cem/m3. Deberá incluir barda de hormigón vibrado de largo útil 1.945 m de 130 mm x 50 mm.

**FUNDACION INTEGRA  
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES  
INFRAESTRUCTURA**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**  
**JARDÍN INFANTIL DIEGO PORTALES**

- **Proyecto:** MANTENCION VCMJ
- **Establecimiento:** Jardín Infantil Diego Portales
- **Ciudad o localidad:** Villarrica
- **Comuna:** Villarrica

**GENERALIDADES:**

Las presentes Especificaciones Técnicas, se refieren a los trabajos necesarios para realizar la obra mantención y reparación para programa estacional “vacaciones en mi jardín” de la ciudad de Villarrica.

Para esto, se deben tener presentes todas las normas competentes para una construcción de calidad además de someterse a lo establecido en la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, recomendaciones de fabricantes y certificación de productos, y todo aquello que involucre el desarrollo del proyecto que a continuación se especificará.

Se considera que cada partida es integral en cuanto a los elementos que fuere necesarios instalar o adicionar los que no estuvieren detallados.

El suministro de electricidad será entregado por el establecimiento intervenido, no así los servicios higiénicos que son responsabilidad del contratista

Los materiales que se especifican y por tanto que serán utilizados en la obra se entienden nuevos y de primera calidad, conforme a las Normas y Especificaciones del fabricante.

La empresa adjudicada será absoluta responsable del buen funcionamiento de la obra a ejecutar, así como de los sistemas de seguridad y prevención de riesgos necesarios para el correcto cumplimiento de lo solicitado en la ley de subcontratación vigente, como así el cierre provisorio del sector a intervenir aislándolo del resto del establecimiento.

La Empresa contratista no podrá modificar el proyecto o alguna de las partidas de este, sin que estas observaciones sean cotejadas con la contraparte técnica designada por Fundación Integra y debidamente autorizadas.

## **1.- BAÑO 1**

### **1.1.- LLAVE MONOMANDO LAVAMANOS**

Se considera provisión e instalación de una llave monomando para lavamanos marca stretto,

### **1.2.- DESTAPE LAVAMANOS**

Realizar destape de lavamanos, procurando dejar en buen funcionamiento la evacuación de aguas.

### **1.3.- FITING ESTANQUE WC**

Se considera provisión e instalación de kit fitting completo para estanque wc.

### **1.4.- MALLA MOSQUITERA**

Se considera provisión e instalación de 1 malla mosquitera galvanizada en ventanas al interior de cada recinto de hábitos higiénicos y de cocinas, confección en marco en estructura de aluminio abatible tipo ventana. De medidas 0.88x0.98 mt

## **2.- SALA MEDIO MAYOR 1**

### **2.1.- TUBOS FLUORESCENTES**

Se considera el cambio de tubos fluorescentes

## **3.- MEDIO MENOR**

### **3.1.- INSTALAR VENTILADOR**

Los ventiladores serán entregados por Fundación Integra, se deberán fijar los ventiladores en las sala a los muros, para esto se debe contemplar tornillos, tarugos y todos los implementos que sean necesarios para su correcta instalación.

### **3.2.- INSTALAR LUZ DE EMERGENCIA**

Los equipos de emergencia serán entregados por Fundación Integra, Se deberán instalar las luces de emergencia en salas sobre los muros, para esto se debe contemplar tornillos, tarugos y todos los implementos que sean necesarios para su correcta instalación.

### **3.3.- MALLA MOSQUITERA**

Se considera provisión e instalación de 1 malla mosquitera galvanizada en ventanas al interior de cada recinto de hábitos higiénicos y de cocinas, confección en marco en estructura de aluminio abatible tipo ventana. De medidas 0.95X0.85 mt

## **4.- COCINA**

### **5.1.- TUBOS FLUORESCENTES**

Se considera el cambio de tubos fluorescentes

## **5.- HALL ACCESO**

### **5.1.- INSTALAR LUZ DE EMERGENCIA**

Los equipos de emergencia serán entregados por Fundación Integra, Se deberán instalar las luces de emergencia en salas sobre los muros, para esto se debe contemplar tornillos, tarugos y todos los implementos que sean necesarios para su correcta instalación.

### **5.2.- INSTALACION DE ENCHUFE**



Se contempla la instalación de un enchufe simple marca Marisio con alvéolos protegidos o toma corrientes instalados en altura, con cajas sobrepuestas de marca Marisio o similar, con cable tipo cable tipo EVA de 2,5 mm. de espesor, situados según mandante Para el sistema de canalización tubos tipo Conduit de diámetro necesario para la cantidad de conductores, con todas sus piezas especiales como coplas, curvas, abrazaderas, pintados del color de muros o cielos según corresponda.

- **También se podrá usar canaletas tipo Legrand para casos donde sea necesario evitar daños en las estructuras y muros existentes.**

### **5.3.- REPARAR FILTRACION CIELO**

Se considera revisión del techo sellado y reubicación de planchas de ser necesario para evitar filtraciones.

### **5.4.- IMPERMEABILIZACION MURO**

Se contempla la aplicación de impermeabilizante de fachadas incoloro, se puede aplicar antes o después de pintar.

### **5.5.- PINTURA MUROS**

Se considera esmalte al agua pintura ceresita o similar color a elección similar al existente, se deberán aplicar las capas necesarias para un color homogéneo y correcto. Dentro de esta partida se contempla huincha y empaste y retape en donde van las fijaciones, las superficies deben estar completamente lisas y homogéneas, antes de aplicar pintura.

## **6.- SALA CUNAMENOR**

### **6.1.- TUBOS FLUORESCENTES**

Se considera el cambio de tubos fluorescentes

### **6.2.- INSTALAR RUEDAS EN CUNAS**

Se considera la instalación de ruedas giratorias de 2" con base metálica, deben ser 4 ruedas por cuna, y son 10 cunas.

## **7.- SALA MUDA**

### **7.1.- MALLA MOSQUITERA**

Se considera provisión e instalación de 1 malla mosquitera galvanizada en ventanas al interior de cada recinto de hábitos higiénicos y de cocinas, confección en marco en estructura de aluminio abatible tipo ventana. De medidas 0.85x0.98 mt

## **8.- HALL SEGUNDO PISO**

### **8.1.- REPARAR FILTRACION CIELO**

Se considera revisión del techo sellado y reubicación de planchas de ser necesario para evitar filtraciones.

### **8.2.- IMPERMEABILIZACION MURO**

Se contempla la aplicación de impermeabilizante de fachadas incoloro, se puede aplicar antes o después de pintar.

### **8.3.- PINTURA MUROS**

Se considera esmalte al agua pintura ceresita o similar color a elección similar al existente, se deberán aplicar las capas necesarias para un color homogéneo y correcto. Dentro de esta partida se contempla huincha y empaste y retape en donde van las fijaciones, las superficies deben estar completamente lisas y homogéneas, antes de aplicar pintura.

#### **8.4.- INSTALAR ESQUINEROS PLASTICOS**

Se considera la instalación de DVP cubre canto (o de una goma plástica para escaleras) en los antepechos de ventana y en las esquinas de muros,

#### **8.5.- PESTILLOS**

Se considera la instalación de un pestillo de sobreponer

### **9.- SALA CUNA MAYOR**

#### **9.1.- TUBOS FLUORESCENTES**

Se considera el cambio de tubos fluorescentes

### **10.- SALA MUDA**

#### **10.1.- BISAGRAS MUEBLE**

Se considera la instalación de bisagra en mudador

#### **10.2.- MALLA MOSQUITERA**

Se considera provisión e instalación de 1 malla mosquitera galvanizada en ventanas al interior de cada recinto de hábitos higiénicos y de cocinas, confección en marco en estructura de aluminio abatible tipo ventana. De medidas 0.88x0.98 mt

### **11.- SALA CUNA 3**

#### **11.1.- INSTALAR VENTILADOR**

Los ventiladores serán entregados por Fundación Integra, se deberán fijar los ventiladores en las sala a los muros, para esto se debe contemplar tornillos, tarugos y todos los implementos que sean necesarios para su correcta instalación.

#### **11.2.- INSTALAR LUZ DE EMERGENCIA**

Los equipos de emergencia serán entregados por Fundación Integra, Se deberán instalar las luces de emergencia en salas sobre los muros, para esto se debe contemplar tornillos, tarugos y todos los implementos que sean necesarios para su correcta instalación.

#### **11.3.- INSTALACION DE ENCHUFE**

Se contempla la instalacion de un enchufe simples marca Marisio con alvéolos protegidos o toma corrientes instalados en altura, con cajas sobrepuestas de marca Marisio o similar, con cable tipo cable tipo EVA de 2,5 mm. de espesor, situados según mandante Para el sistema de canalización tubos tipo Conduit de diámetro necesario para la cantidad de conductores, con todas sus piezas especiales como coplas, curvas, abrazaderas, pintados del color de muros o cielos según corresponda.

- **También se podrá usar canaletas tipo Legrand para casos donde sea necesario evitar daños en las estructuras y muros existentes.**

### **12.- PATIO SALA CUNA**

#### **12.1.- INSTALAR SOMBREADERO**

Se considera la provisión e instalación de un sombreadero puede ser de malla raschel con pilares metálico, el que será instalado en la parte lateral del jardín infantil, se deben fijar los pilares al terreno y debe llevar tensores instalados en altura para evitar tropiezos.

## **12.2.- INSTALAR LUZ DE EMERGENCIA**

Los equipos de emergencia serán entregados por Fundación Integra, Se deberán instalar las luces de emergencia en salas sobre los muros, para esto se debe contemplar tornillos, tarugos y todos los implementos que sean necesarios para su correcta instalación.

## **13.- OFICINA**

### **13.1.-TUBO FLUORESCENTE**

Se considera el cambio de tubos fluorescentes

## **14.- EXTERIOR**

### **14.1.- TENSAR SOMBREADERO**

Se considera la instalación de tirantes o vientos para sostener el toldo, deben estar en altura para evitar tropiezos de los niños al salir al patio,

### **14.2.- REPARAR HUMEDAD EXTERIOR**

Se contempla la aplicación de impermeabilizante de fachadas incoloro, se puede aplicar antes o después de pintar.

### **14.3.- RADIER RELLENO**

Se considera la colocación de radier en patio, de 1mt de ancho por 1mt de largo de espesor 10cm, dando la forma de rampa para evitar tropiezos de los niños al salir al patio. El radier será en hormigón simpleo En hormigón H20 de 255 Kg. CEM/M3 de material elaborado. La compactación y nivelación de la base de apoyo del radier. Altura: 10 cm.

Se deberá prever un tratamiento de curado destinado a mantener la humedad interna de la masa de hormigón en el mayor nivel posible, para permitir la adecuada hidratación del cemento y por un periodo de siete días. Para este efecto podrán utilizarse aditivos o con riego permanente. Durante este periodo el radier no debe sufrir ningún tránsito, ni cargas, choques o vibraciones excesivas.

**FUNDACION INTEGRA  
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES  
INFRAESTRUCTURA**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**  
**JARDÍN INFANTIL CUPULHUECHE**

- **Proyecto:** MANTENCION VCMJ
- **Establecimiento:** Jardín Infantil Cupulhueche
- **Ciudad o localidad:** Pucon
- **Comuna:** Pucon

**GENERALIDADES:**

Las presentes Especificaciones Técnicas, se refieren a los trabajos necesarios para realizar la obra mantención y reparación para programa estacional “vacaciones en mi jardín” de la ciudad de Pucon.

Para esto, se deben tener presentes todas las normas competentes para una construcción de calidad además de someterse a lo establecido en la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, recomendaciones de fabricantes y certificación de productos, y todo aquello que involucre el desarrollo del proyecto que a continuación se especificará.

Se considera que cada partida es integral en cuanto a los elementos que fuere necesarios instalar o adicionar los que no estuvieren detallados.

El suministro de electricidad será entregado por el establecimiento intervenido, no así los servicios higiénicos que son responsabilidad del contratista

Los materiales que se especifican y por tanto que serán utilizados en la obra se entienden nuevos y de primera calidad, conforme a las Normas y Especificaciones del fabricante.

La empresa adjudicada será absoluta responsable del buen funcionamiento de la obra a ejecutar, así como de los sistemas de seguridad y prevención de riesgos necesarios para el correcto cumplimiento de lo solicitado en la ley de subcontratación vigente, como así el cierre provisorio del sector a intervenir aislándolo del resto del establecimiento.

La Empresa contratista no podrá modificar el proyecto o alguna de las partidas de este, sin que estas observaciones sean cotejadas con la contraparte técnica designada por Fundación Integra y debidamente autorizadas.

## **1.- HALL ENTRADA**

### **1.1.- CUBREJUNTA**

Se contempla la instalación de un cubrejunta metálica fijada a piso con tornillos, tarugos y todos los implementos que sean necesarios para su correcta fijación.

### **1.2.- SUJECION PUERTA**

aldaba

### **1.3.- LAMINA ANTIASILLANTE**

Se contempla la instalación de una lámina antiastillante adhesiva, en todos los vidrios que se encuentren a baja altura, Esta debe ir correctamente adherida al vidrio, evitando burbujas en su interior.

## **2.- BAÑO MEDIO MENOR**

### **2.1.- CAMBIO APERTURA DE PUERTA**

Se contempla el cambio de sentido de la apertura de puerta, esta debe ser hacia afuera. Las puertas deben tener abatimientos en el sentido de la evacuación, para que faciliten el tránsito y no bloquear el paso.

### **2.2.- PROTECCION DE VENTANA**

En esta partida se considera la confección e instalación de 1 protecciones de ventana, de estructura metálica, de medidas

## **3.- SALA MEDIO MENOR**

### **3.1.- FIJAR MUEBLES**

Se deberán fijar todos los muebles de la sala a los muros, para esto se debe contemplar tornillos, tarugos y escuadras zincadas de 2", estos implementos son necesarios para su correcta instalación.

### **3.2.- PROTECCION DE VENTANA**

Se contempla el retiro de las protecciones metálicas existentes, y la modificación posterior de estas, se requiere la instalación de una protección metálica por el interior de la sala de medidas 0,50 mt de alto por el largo de cada una de las dos ventanas existente en sala.

## **4.- SALA CUNA MENOR**

### **4.1.- FIJAR MUEBLES**

Se deberán fijar todos los muebles de la sala a los muros, para esto se debe contemplar tornillos, tarugos y escuadras zincadas de 2", estos implementos son necesarios para su correcta instalación.

### **4.2.- REPISA DE RADIO CON PROTECCION**

Se contempla la confección de repisa de melanina con baranda del mismo material, con tapacantos, deben ir fijadas a los muros, a altura indicada en el jardín infantil,

## **5.- SALA MEDIO MAYOR**

### **5.1.- CAMBIO PUERTA VIDRIADA**

Dentro de esta partida se considera el cambio de puerta, Se consulta la colocación de puerta de madera MDF de 0,8 x 2,0 mts., medio cuerpo vidriada, con chapa simple paso y aldaba.

### **5.2.- CUBREJUNTA**

Se contempla la instalación de un cubrejunta metálica fijada a piso con tornillos, tarugos y todos los implementos que sean necesarios para su correcta instalación

### **5.3.- FIJAR MUEBLES**

Se deberán fijar todos los muebles de la sala a los muros, para esto se debe contemplar tornillos, tarugos y escuadras zincadas de 2", estos implementos son necesarios para su correcta instalación.

### **5.4.- SUJECION PUERTA**

aldaba

## **6.- BAÑO MEDIO MAYOR**

### **6.1.- CAMBIO CELOSIA**

Dentro de esta partida se contempla la instalación de una celosía en todos aquellos vanos existentes deberán ser una celosía de aluminio blanca. Estas deberán cubrir el espacio existente por completo. Para la instalación deberá asegurarse el uso de tarugos y siliconas.

### **6.2.- CAMBIO PUERTA VIDRIADA**

Dentro de esta partida se considera el cambio de puerta, Se consulta la colocación de puerta de madera MDF de 0,8 x 2,0 mts., medio cuerpo vidriada, con chapa simple paso y aldaba.

## **7.- PATIO TECHADO**

### **7.1.- PUERTA DOS HOJAS**

Se considera provisión e instalación de una puerta tipo MDF exterior doble hoja fijada a su respectivo marco con sobre marco, puerta de medidas de 0,80 de ancho por 2,00 m. La apertura de la hoja debe ser hacia el exterior. Dentro de esta partida está incluida la cerradura y bisagras, además dentro de esta partida se contempla pintura de colores según pauta institucional de fundación integra.

## **8.- BAÑO PASILLO**

### **8.1.- CAMBIO APERTURA PUERTA**

Dentro de esta partida se considera el cambio de puerta, Se consulta la colocación de puerta de madera MDF de 0,8 x 2,0 mts., medio cuerpo vidriada, con chapa simple paso y aldaba

## **9.- COCINA**

### **9.1.- INSTALAR DISPENSADOR**

Los dispensadores serán entregados por Fundación integra, se deberán fijar en muros indicados en el jardín, para esto se debe contemplar tornillos, tarugos y todos los implementos que sean necesarios para su correcta instalación.

## **10.- PATIO EXTERIOR**

### **10.1.- SOMBREADERO**

Se considera la provisión e instalación de un sombreadero puede ser de malla raschel con pilares metálico, el que será instalado en la parte lateral del jardín infantil, se deben fijar los pilares al terreno y debe llevar tensores instalados en altura para evitar tropiezos.

### **10.2.- CASETA CALEFONT**

Se contempla la instalación y provisión de una caseta metálica 0,8 mm revestido con aislante térmico y ducto de evacuación de gases pintada 2 manos de anticorrosivo color negro, celosía 20x20. Considera picaporte y candado. Toda la ejecución de esta partida será bajo normativa SEC para este tipo de instalaciones y será solicitado visto bueno a la ITO.

### **10.3.- RADIER EXTERIOR**

Se considera la confeccion de un pasillo de radier en patio, de 1mt de ancho por 8mt de largo de espesor 10cm. El radier será en hormigón simple En hormigón H20 de 255 Kg. CEM/M3 de material elaborado. La compactación y nivelación de la base de apoyo del radier. Altura: 10 cm.

Se debe confeccionar una base para casetas de basura de 2mt de largo por 1,5 de ancho

Se deberá prever un tratamiento de curado destinado a mantener la humedad interna de la masa de hormigón en el mayor nivel posible, para permitir la adecuada hidratación del cemento y por un periodo de siete días. Para este efecto podrán utilizarse aditivos o con riego permanente. Durante este periodo el radier no debe sufrir ningún tránsito, ni cargas, choques o vibraciones excesivas

**FUNDACION INTEGRA  
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES  
INFRAESTRUCTURA**